

IDEAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE SALVADOR ALVARADO

México, en 1915, era un bullir incesante de ideas revolucionarias, de inquietudes cívicas, de esperanzas patrias. El ánimo renaciente imprimía vehemencia a la vida nacional. Las pugnas se acentuaban por la certidumbre que alentaba, cada uno de los contendientes, de ser depositario de la verdad.

Como respuesta a una sumisión inveterada, los mexicanos habían emergido a la vida casi democrática, prontamente empañada por la acción del general Victoriano Huerta. Luego, el constitucionalismo forjó la nueva ruta reivindicadora.

Sin embargo, la escisión revolucionaria rompió campos importantes. Carrancistas, villistas y zapatistas se arrogaban la legitimidad democrática. En medio de ese fárrago belicista, sólo el talento de un hombre superior podía enmendar el panorama. Ese hombre, Venustiano Carranza, era el único capaz para dar cuerpo a una aspiración general de la nación.

Señala José C. Valadés que Carranza, una vez establecido en Veracruz, tuvo presente la idea de posesionarse de los lugares donde la riqueza se daba en cantidad necesaria para alimentar su hacienda. Tres eran, a la sazón, los sitios más promisorios del país: Tamaulipas, con su petróleo; Yucatán con el henequén, y Coahuila con los depósitos de carbón. El general Pablo González fue comisionado para posesionarse del territorio tamaulipeco; Toribio V. de los Santos fue enviado a Yucatán. Éste, sin embargo, fracasó en su empresa.

Los hacendados yucatenenses encontraron en Abel Ortiz Argumedo el brazo idóneo para dirigir un motín. Al efecto el 9 de febrero de 1915, apenas unos días después de la llegada de De los Santos al gobierno del Estado, Abel Ortiz Argumedo, coludido

con el general Arturo Garalzo, comandante de las fuerzas militares en Quintana Roo, inició el golpe contrarrevolucionario.¹

Puesto en fuga De los Santos y perdido en apariencia el control constitucionalista en Yucatán, entró en acción el general Alvarado. Su campaña fue rápida y enérgica. En Blanca Flor derrotó a las fuerzas argumedistas, tomó sin combatir Pacbac, entró en Halachó y, por fin, el 19 de marzo se posesionó de Mérida.

La resistencia argumedista resultó bastante exigua para la desproporción de recursos. Menor en tropas, armamentos y hasta en experiencia en la región, Alvarado cargó sobre las fuerzas adversarias poniéndolas en fuga.² A partir de ese momento Yucatán presenciaría uno de los ejemplos más notables de la imaginación en el poder. Alvarado, desde la península, diría a la República cómo era posible marchar por la senda del socialismo.

Alvarado, nacido en Culiacán el 24 de septiembre de 1880, llevaba en las alforjas un considerable acopio de conocimientos políticos, económicos y sociológicos. Contra lo que pudiera pensarse de un hombre que ostenta el generalato, símbolo guerrero no siempre identificado con el culto al pensamiento, por lo menos en México, y pese a provenir de un Estado de la República tampoco muy caracterizado por sus aportaciones al saber, aunque sí muy identificado con la tradición funcional democrático de Estados Unidos, Alvarado conoció las características más sobresalientes de las ideologías coetáneas.

Debe apuntarse, en ese sentido, que no fueron muchos los caudillos, de los tantos caudillos habidos, siquiera más o menos familiarizados con las ideas sociales importantes. Incluso hombres como Zapata tenían menos ilustración social que intuición; predominaba en ellos el hambre, jugando las ideas un papel secundario,³ aunque esto no desvirtúa la sublimidad de su lucha revolucionaria.

¹ Valadés, José C., *Historia general de la Revolución Mexicana*, México, Manuel Quesada Brandí, 1965, t. IV, pp. 272 y ss.

² *Ibidem*, pp. 279-280.

³ Puede verse, por ejemplo, el frustráneo intento de John Womack (*Zapata y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 1965) por justificar en lo ideológico a un caudillo de cierto importante en un área del país, pero del que no es dable decir que procediese con entera conciencia histórica.

Cuando Alvarado llegó a Yucatán y se hizo cargo del gobierno local, muy lejos se encontraba de suponer que el reformismo fabiano que tanto le atraía, le venía a México como verdadero exotismo. Atento a los trabajos de la sociedad fabiana, suscribió la idea de que

la intervención del Estado en las actividades económicas, con objeto de regularlas y encauzarlas, ha venido tomando gran incremento en todos los pueblos desde hace más de cincuenta años, bajo la forma llamada "colectivismo"... (que) en una generación más absorberá la mayoría de la población mundial.⁴

De manera específica aludió a un socialismo de Estado como "la fórmula que nos daría vida para alcanzar el progreso".⁵ En estas ideas, aparte de los fabianos, había influido Friedrich Naumann, con su *Mitteleuropa*, publicado en 1915, donde no sólo proponía la tesis de una hegemonía alemana, sino que también sugería que para alcanzarla se precisaba la decidida intervención del Estado en el desarrollo industrial de su país.

Es notable que apenas cuatro años después de aparecida en alemán la obra de Naumann, ya la glosase Alvarado, teniendo en cuenta, además, que esos fueron unos de los años más intensos de la Revolución mexicana. La preocupación por cultivarse no disminuyó, pese a los múltiples agobios políticos y guerreros.

Con la matizada interpretación de Naumann, Alvarado aceptó la dictadura del proletariado, aunque desvirtuando un poco su significado, pues no la consideraba como el tránsito hacia una sociedad comunista sino como una posibilidad de robustecer las facultades rectoras del Estado. De esta manera la dictadura vendría en una situación estacionaria, más o menos definitiva, con lo que Alvarado se distanció de lo que pudiera llamarse la ortodoxia marxista, aunque se aproximó a una comprensión realista de la historia, parecida a la que más tarde Stalin demostró tener. Además, la influencia que en su manera de pensar ejerció

⁴ Alvarado, Salvador, *La reconstrucción de México*, México, 1915, t. I, p. 161.

⁵ *Ibidem*, p. 163.

la organización social neocelandesa, hizo que su concepción de la lucha de clases fuese muy restringida.

Otra significativa influencia le llegó a Alvarado de Harry W. Laidler y de William E. Walling. El primero era un conocido líder socialista, lleno de empuje y buena fe, que fundó y dirigió una sociedad socialista intercolegial y encauzó numerosas investigaciones económicas desde el National Bureau of Economic Research, del que fue presidente a partir de 1920; en época posterior figuró como candidato al gobierno de Nueva York. Cuando Alvarado conoció la obra de Laidler, éste no alcanzaba todavía la plena madurez; pero sí tenía una gran vehemencia expositiva.

State Socialism, citado en inglés por el general mexicano,⁶ fue redactado en colaboración con Walling. Éste era economista, también socialista, y había participado igualmente en la fundación de la Intercollegiate Socialist Society, llamada luego League for Industrial Democracy. Walling fue, asimismo, un decidido defensor del movimiento feminista, en lo que también influyó a Alvarado, y apasionado defensor de los derechos civiles. La Liga Sindical Femenina y la Asociación Nacional para el Progreso de la Gente de Color atestiguan los esfuerzos de Walling en ese sentido. Este autor, cuya simpatía por la futura Unión Soviética se había patentado desde 1908 con su *Russia's Message*, confirmó en 1920, con *Sovietism*, su fe en el socialismo de Estado.

Alvarado también alude, con señalado entusiasmo, a las ideas de Tolstoi. Impresionado por el místico ruso, el general mexicano adquirió una suprema preocupación por la enseñanza; preocupación que le llevaría, en el corto periodo de su ejercicio gubernamental, a modificar los sistemas educativos yucatanenses. Mucho de lo que en él vituperaban sus adversarios, no fue más que ingenua pero bien intencionada adhesión al tolstoísmo. Esto, desde luego, sin poner en duda su profundo agnosticismo que, en ocasiones, rayaba en lo herético.⁷

⁶ *Ibidem*, p. 162.

⁷ Cfr. Médez Bolio, Antonio, *Alvarado es el hombre*, Culiacán, 1961, p. 27, donde recuerda cuando, ante los atónitos ojos del conservadurismo yucatanense, Alvarado ofreció cambiar la estructura social del Estado "quíeralo Dios o no lo quiera".

Alvarado no podía, desde luego, ser un ortodoxo inveterado. Su idea del socialismo de Estado adquiriría contornos matizados y aceptaba la existencia de la propiedad privada de algunos medios de producción. En verdad, él entendía que la tarea estatal debía reducirse a una adecuada intervención económica y social a efecto de conjurar las situaciones de ostensible injusticia, reduciendo progresivamente el poder plutocrático. Tratábase de un socialismo que podríamos bautizar como criollo, que no rompía tajantemente los nexos con el pasado sino que establecía bases para una reforma hasta cierto punto moderada.

De ahí su decidida adhesión a la idea de Henry George, en el sentido de establecer un impuesto único sobre la tierra. Esta doctrina, que realmente no es más que una derivación del viejo fisiocratismo, tampoco implicaba una lucha contra el latifundismo. Era la simple regulación de la tenencia de la tierra dentro de los consagrados cánones burgueses. Al parecer, esta circunstancia pasó inadvertida para Alvarado. Con frecuencia también hacía referencia al ejemplo de Nueva Zelanda, África del Sur, Canadá y Australia, donde el impuesto único había sido adoptado⁸ pero que, con excepción de Nueva Zelanda, seguían un derrotero muy alejado del socialismo de Estado que él ansiaba.

La contradicción no era sólo aparente. Alvarado se movía en medio de características indefinidas y, a despecho de ser de los pocos jefes revolucionarios ilustrados, como hemos dicho, todavía bullían en él principios de demoliberalismo nonacentista. Quizá esto explique por qué en México se ha optado siempre por los caminos intermedios, representados por políticas melifluas, contemporizantes y oscilatorias.

El respeto admirativo que manifestaba el general revolucionario por Woodrow Wilson⁹ pese a la responsabilidad de éste en el desembarco de *marinos* en Veracruz no era, en forma alguna, una abjuración de los principios nacionalistas que le anima-

⁸ Cfr. Alvarado, *op. cit.*, pp. 199 y ss., también George, Henry, *Protection ou libre-échange*, París, 1888, pp. 390 y ss., donde establece las relaciones excluyentes entre librecambio y socialismo, "nueva fuerza dentro del mundo civilizado".

⁹ Alvarado, *op. cit.*, p. 413.

ban; se trataba de una sencilla y llana identificación con el constitucionalista y hombre de Estado.

De otra parte, su repulsa por el imperialismo norteamericano, entonces embrionario, no dejaba lugar a sospecha alguna. En ocasiones utilizó incluso los argumentos de Frederic C. Howe, inteligente politicólogo de principios de siglo, para demostrar la necesidad que tienen los pueblos débiles de protegerse del nuevo expansionismo.¹⁰

En ese sentido vuelve a cargar tinta sobre la conveniencia de afirmar el nacionalismo mexicano y, reiterando sus tesis radicales sobre el estatismo, preconiza el derecho de México a nacionalizar su subsuelo:

El gobierno mexicano tiene evidentemente derecho para reclamar para la nación la propiedad del subsuelo. Las Ordenanzas de Aranjuez expedidas por el Rey Carlos III, tuvieron por objeto la dirección, régimen y gobierno del importante cuerpo de minería de Nueva España y de su Real Tribunal general. El título V trata del dominio radical de las minas, de su concesión a particulares y del derecho que por esto deben pagar, y el artículo II dice que se concederán las minas pero sin separarlas del real patrimonio, incluyéndose en el artículo 22 del título IV de las mismas ordenanzas los bitúmenes y jugos de la tierra. La índole de nuestro trabajo no nos permite entrar en largas disertaciones sobre si la ordenanza de 26 de diciembre de 1789 sobre el carbón de piedra es aplicable al petróleo. Nos parece inútil insistir acerca de que al independizarse la Nueva España adquirió los derechos de los reyes de España y por tanto el Estado, es decir, la nueva nación mexicana, adquirió el patrimonio que antes correspondía al antiguo Estado. Es evidente que la nación tiene sobre el subsuelo el dominio radical, como está claramente reconocido en la legislación de minas.¹¹

Debe repararse en el carácter legalista de la argumentación que acabamos de transcribir. La actitud denotaba un marcado respeto por las instituciones. Aun cuando esa tendencia también podría

¹⁰ *Ibidem*, p. 342.

¹¹ *Ibidem*, p. 319.

asimilarse al demoliberalismo aludido, para Alvarado tuvo otra connotación. Su aversión al *laissez faire* era más que obvia.¹²

La explicación está en que el general aspiraba al advenimiento del socialismo de Estado.

Consecuencia natural de su postura ideológica era la decidida repulsa que mostraba por las formas tradicionalistas a que la política mexicana vivía adherida. Puede decirse, sin ningún temor, que Alvarado fue de los primeros revolucionarios de 1910 que asumieron una actitud crítica ante los desequilibrios políticos originados en la falta de adecuación entre los postulados y la práctica.

La corrupción le parecía uno de los más siniestros flagelos que azotaban la vida pública mexicana. El enriquecimiento de los funcionarios de manera vertiginosa e inmoral y sus cuantiosas dádivas en aras del "amiguismo", la concepción generalizada según la cual el funcionario honorable era "un imbécil" y la idea de que un puesto público tenía que ser para beneficio privado, eran objeto de altísima preocupación para Alvarado.¹³

Alvarado no disociaba la participación del clero de la corrupción social y política. Muy semejantes eran sus ideas, en ese sentido; a las sustentadas por el socialismo científico. Acusa al clero de intervenir en la vida económica encubriéndose en sociedades anónimas; de distorsionar la historia; de alterar la ciencia; de fanatizar al pueblo; de combatir la solidaridad social, y de servir a intereses ajenos al país.¹⁴

De allí que su inclinación liberal le llevase a abogar por una escuela laica. El problema educativo fue comprendido por Alvarado en toda su gravedad. En ningún momento desconoció que entre la ausencia de educación y la vagancia, y entre ésta y la criminalidad, habían nexos de causalidad inocultables.

¹² *Ibidem*, t. III, pp. 141 y ss.

¹³ *Ibidem*, p. 160; véase también t. I, p. 179.

¹⁴ *Ibidem*, t. III, pp. 164 y ss.: "La religiosidad no puede ser en modo alguno el fanatismo, la idolatría, la fe ciega; allí donde no se deja libertad de acción y conciencia capaz de discurrir y resolver; allí donde se cierran todas las puertas a la inteligencia y se aherrojan las voluntades y extorsionan los criterios, allí no hay libertad, ni religión, ni ciencia, ni voluntad"

Preconizó la alta responsabilidad del Estado para sustraer a niños y jóvenes de hogares con deformaciones sociales intensas, y la constitución de escuelas parentales (“donde se forma al niño, vago o delincuente, proporcionándole la disciplina familiar de que ha carecido y lo pone en contacto con todo lo saludable que de otro modo le faltaría. Es el Estado asumiendo la patria potestad, en defensa del niño y en nombre de la sociedad”).¹⁵

Pidió, igualmente, el establecimiento de tribunales juveniles¹⁶ y sugirió una política de “higienización del ambiente”, para beneficio de las jóvenes generaciones.¹⁷

Las páginas que destinó al enjuiciamiento de los sistemas educativos mexicanos, revelan una preocupación muy sincera. Duros eran sus ataques al positivismo de Barreda; muy violentas sus críticas al “verbalismo” escolar que todavía hoy sigue afligiendo a la enseñanza mexicana. A veces apoyaba sus conclusiones en Rousseau, pero también conocía a Fröbel y Pestalozzi; suscribió las censuras de Le Bon al sistema francés; se nutrió en la “sociología y pedagogía modernas” de Small; atacó a Achille e interpretó a Fleury y Comayré. Sin conseguirlo del todo, trató de entender la mayéutica.

También se preocupó por la inadecuación entre los conocimientos universitarios y la práctica profesional; deploró la supresión de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes; se entusiasmó pidiendo la federalización de la enseñanza; exhortó a las autoridades para que el magisterio adquiriera características de “servicio civil”, y estimó fundamental la instrucción cívica desde la infancia.¹⁸

En su obra, pues, Salvador Alvarado abordó los problemas de mayor relevancia nacional. No eludió el trato de algunos temas, de suyo comprometedores. Puso en claro que la preocupación de un revolucionario no debía reducirse al manejo de las armas, sino que debía lidiar con las ideas rectoras de la sociedad moderna.

¹⁵ *Ibidem*, t. II, p. 106.

¹⁶ *Ibidem*, p. 109.

¹⁷ *Ibidem*, p. 118.

¹⁸ *Ibidem*, pp. 150 y ss.

La reconstrucción de México ofrece un catálogo variadísimo de inquietudes y reflexiones. Hemos visto que no es extraño a cuestiones económicas y financieras; sociales, educativas, eclesiásticas y políticas. Tampoco eludió la concierne a la organización del ejército y la marina, a la vida internacional y a la estructuración del agro, aunque en este último problema fue en el que menos énfasis puso.

Aun siendo oriundo de un Estado eminentemente agrícola —característica que, a decir verdad, ostentó el país hasta ya muy entrada la sexta década del siglo—, su inquietud estaba dirigida más hacia los problemas urbanos. Al estudiar su gestión en el gobierno de Yucatán encontramos que tuvo cuidado en regular la condición de los campesinos; pero fue mucho más trascendental su aportación en el terreno laboral. De otra parte, eran los vaivenes políticos de México una fuente de justa aflicción para él.

Llevaba arraigadísimo el concepto de evolución social. Al correr, una a una, sus páginas van proporcionando un mosaico peculiar de ideas que en forma alguna pueden atribuirse a la mano y cabeza de un ortodoxo. Alvarado no era un ortodoxo. Su curiosidad, rara y valiosa, le llevó a muchos autores y en no pocas ocasiones la fascinación que ejercían sobre él imprimían variaciones en su acervo conceptual. En él fue una constante la insurgencia contra el autoritarismo, la miseria y el desorden.

En contrapartida, Alvarado dio sobradas pruebas de ser un hábil organizador y un insobornable defensor de la igualdad. Pese a haber empuñado las armas, pese a verse lisonjeado por el generalato, pese a haber formado entre la clase vencedora, jamás perdió de vista la proporción del movimiento revolucionario que le había conmovido intensamente.

Jamás consideró que la fuerza armada fuese irreductible. En las lecturas que le sedujeron, y tales fueron las correspondientes al fabianismo, había aprendido que por sobre los saltos epilépticos de una nación circunstancialmente enfurecida, y por sobre las previsiones comodonas de grupos oligárquicos refractarios a todo movimiento, existía una natural tendencia a evolucionar. Y la evolución que él concebía llevaba a un socialismo peculiar también imaginado por él.

Pero no debe pensarse que Alvarado confundía los términos por ignorancia o por insensibilidad. No padecía —y lo hemos advertido en lo hasta ahora visto— de lo uno ni de lo otro. Ocurría con él que al mismo tiempo que sondeaba la realidad del mundo “ancho y ajeno”, también ahondaba en la verdad del propio y estrecho. Su formación era mexicana y mexicanas eran las respuestas dadas.

En mi concepto, una revolución (no los motines ni los cuartelazos) se produce por el desequilibrio social que originan el conservatismo y la falta de evolución. Siendo nosotros conservadores por idiosincrasia, nos vemos empujados a revolucionar para poder seguir la corriente del progreso humano; es decir, que nos vemos constreñidos a recorrer a saltos, contrariando así las leyes naturales y sociales, lo que otros pueblos consiguen al paso mesurado de los años. . . y damos un salto, copiando del extranjero todo lo que creemos que es lo mejor o está de moda en el mundo. Nos damos a elaborar de prisa y sobre la marcha, leyes y reglamentos; pero como ni los practicamos ni podemos acatarlos porque no estamos preparados para ello, ni los hacemos evolucionar en el sentido de nuestra adaptabilidad, resulta que, al poco tiempo, volvemos a sentir el mismo malestar producido por el desequilibrio entre nuestras ideas y nuestras necesidades y las condiciones políticas, económicas y sociales que nos rodean.¹⁹

Uno de los más serios obstáculos que Alvarado encontraba para la realización de una activa política de reconstrucción social estaba representado por el tradicional caudillismo latinoamericano. Aparejado a ese fenómeno, iba la ausencia de partidos políticos organizados. En este sentido, Alvarado parece volver a la concepción demoliberal que en el siglo pasado hizo de los partidos el desiderátum de la vida institucional.²⁰

Aunque, a decir verdad, no por ello traicionaba el principio de lucha social a través de partidos políticos orientados hacia la consecución de intensas transformaciones. Él mismo, corres-

¹⁹ *Ibidem*, t. III, pp. 116-117.

²⁰ Esta concepción, por otra parte, no ha pasado de moda e incluso algunos partidos comunistas la suscriben y utilizan.

pondiendo a esa idea, proporcionaría las bases del Partido Socialista del Sureste, junto con el purísimo revolucionario Felipe Carrillo Puerto. El antecedente de ese partido había sido el Socialista Obrero, constituido por alvaradistas el 12 de mayo de 1916, y del que fue vocal Héctor Victoria.²¹

Cuando el general analiza los vicios políticos mexicanos, los enmarca en denominaciones particularmente sugestivas: la política del ciego, la política de las sorpresas y la política del expediente, cuyos significados son muy inteligibles, conforma la esencia nacional. A esto último sigue una realista valoración de los secretarios de Estado como “amanuenses del presidente de la República” y “políticamente anodinos”. Es inocultable, en tal punto, su predilección por el sistema parlamentario,²² que también serviría para paliar los frecuentes excesos presidenciales mediante la utilización de facultades extraordinarias.²³

Debe señalarse, por último, que a lo largo de su obra muestra vivo entusiasmo por la libertad municipal, “base de la reorganización política nacional”, y con la cual replantea la vieja controversia anticentralista que agotó las energías del pueblo mexicano desde su nacimiento.²⁴

²¹ Victoria, además, ya tenía antecedentes en las luchas obreras de Yucatán, desde 1911, año en que colaboró para la fundación de la Unión Obrera de los Ferrocarriles de Yucatán; *Cfr.* Bustillos Carrillo, Antonio, *Yucatán al servicio de la patria y la revolución*, México, 1959, pp. 114, 121 y ss., en que también refiere cómo Victoria intervino en la fundación de la Casa del Obrero Mundial en México, en 1915. Véanse, igualmente, *Enciclopedia yucatanense*, Mérida, 1944, t. III, p. 572, y García Cantú, Gastón, *El socialismo en México*, México, Ediciones Era, 1969, p. 450.

²² Alvarado, *op. cit.*, t. III, p. 140.

²³ *Ibidem*, pp. 165-166.

²⁴ Véase, especialmente, el t. III, pp. 174 y ss.